



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA
Nº CADPE-EM-LPE-056/2025
BIENES INFORMÁTICOS**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **15:30 HORAS DEL DÍA 21 DE JULIO DE 2025**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA **Nº CADPE-EM-LPE-056/2025**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **BIENES INFORMÁTICOS**, SOLICITADA POR LA **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º Y 12 FRACCIONES XI, XIII Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 24, 27 FRACCIÓN I, 37, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE, DE LA SOLICITANTE Y DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN V Y 25 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR, DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6º, 8º Y 12 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1º Y 6º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO EN COORDINACIÓN CON LA **LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA**, SUBDIRECTORA OPERATIVA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7º, 8º Y 11 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y PROCEDEN CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

SOFTNET DE MORELIA, S. DE R.L. DE C.V.

1. ANEXO NO 1, PARTIDA UNICA, ¿SERÍAN TAN AMABLES DE ESPECIFICAR, SI HAY RENGLONES DE ESTA PARTIDA, QUE SE REQUIERAN COTIZAR DE LA MISMA MARCA?, ¿O SE ACEPTA COTIZAR DE MANERA INDISTINTA, DIFERENTE MARCA POR RENGLÓN?

RESPUESTA: APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO.

2. ANEXO NO 1, PARTIDA UNICA, ENTENDEMOS QUE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS SON MÍNIMAS, PUDIENDO OFERTAR EQUIPOS DE CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SEÑALADAS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

GEV*FPNH*HJM*blcg
AIA-LPE056.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA Nº CADPE-EM-LPE-056/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

RESPUESTA: LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS SON LAS MÍNIMAS, PUDIENDO OFERTAR IGUALES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS.

3. ANEXO NO 1, PARTIDA UNICA, ÚLTIMAMENTE EN CUESTIÓN DE TECNOLOGÍA, LOS EQUIPOS SE HAN ESTADO DESCONTINUANDO DE MANERA ACELERADA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS CON ALGUNA PARTIDA, ¿ES POSIBLE ENTREGAR UN EQUIPO DE MODELO MÁS ACTUAL, SI EL QUE SE OFERTÓ YA ESTÁ DESCONTINUADO EN ESE MOMENTO?

RESPUESTA: SI, ES POSIBLE OFERTAR UN MODELO MÁS ACTUAL SI ESTUVIESE DESCONTINUADO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS. SIEMPRE Y CUANDO LAS CARACTERÍSTICAS SEAN IGUALES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS.

MC MICROCOMPUTACIÓN DEL BAJÍO S.A. DE C.V.

4. REFERENTE AL PUNTO 3.2 LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA., LA CONVOCANTE PODRÁ PEDIR QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS EN DOMICILIOS DISTINTOS AL ALAMCEN. ¿PODRÍA INDICAR LA CONVOCANTE SI LOS DOMICILIOS POSIBLES A ENTREGAR SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA CIUDAD DE MORELIA O EN ALGÚN OTRO MUNICIPIO DEL ESTADO?

RESPUESTA: APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL SUBNUMERAL 3.2 PRIMER PÁRRAFO, DE LAS BASES CONCURSALES.

5. REFERENTE AL PUNTO 4. GARANTIAS, EN EL PUNTO 4.1 GARANTIAS DE CALIDAD, ¿PODRÍA ACLARAR LA CONVOCANTE SI LA GARANTÍA QUE SE SOLICITA PARA LOS EQUIPOS ES EN SITIO O EN CENTRO DE SERVICIO ?

RESPUESTA: APEGARSE A LO ESTABLECIDO DE LAS BASES CONCURSALES.

6. PROPUESTA TECNICA PUNTO 13 PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, DEBEN ESTAR FIRMADAS DEBIENDO UTILIZAR LOS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA POR EL PROVEEDOR O SU APODERADO LEGAL. ¿NOS PUEDE ACLARAR LA CONVOCANTE A QUE SE REFIEREN CON ESTE PUNTO, COMO DEBEN DE VENIR FIRMADAS?

RESPUESTA: DEBERÁN SER FIRMADAS POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRONICA POR EL PROVEEDOR O SU REPRESENTANTE LEGAL.

INTERTEC DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.

7. ¿LAS PARTIDAS SOLICITADAS EN ESTA LICITACIÓN, DEBEMOS TOMAR DE REFERENCIA QUE SON REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA ELABORAR NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA?

RESPUESTA: LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS SON LAS MINIMAS, PUDIENDO OFERTAR IGUALES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS.

8. LAS BASES INDICAN QUE EL RECURSO PARA ESTA LICITACIÓN ES DE ORIGEN ESTATAL POR LO ANTERIOR, EL PAGO DE LOS BIENES ADJUDICADOS SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA SOLICITANTE O POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS?

RESPUESTA: POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN.

9. NUMERAL 3.3 FECHA DE ENTREGA, SE INDICA:

LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES, SERÁ DENTRO DE LOS 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

GSZ*FPNH*HJM*blcg
AJA-LPE056.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL ELECTRONICA N° CADPE-EM-LPE-056/2025, PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS,
SOLICITADA POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia
Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DEBIDO A QUE PROVEEDORES, FABRICANTES Y CADENAS DE SUMINISTRO HAN TENIDO OBSTÁCULOS PARA LA PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE PEDIDOS, CAUSANDO UN ATRASO EN LOS EMBARQUES. SOLICITAMOS NOS PERMITA UNA AMPLIACIÓN EN EL TIEMPO DE ENTREGA DE 90 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

¿SE ACEPTA ESTA PETICIÓN?

RESPUESTA: SE ACEPTA PETICIÓN, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

10. DURANTE LOS PROCESOS DE LA LICITACIÓN, DESPUÉS DE LA ENTREGA DE PROPUESTAS Y FALLO DE ADJUDICACIÓN ALGUNO O ALGUNOS DE LOS PRODUCTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA PRESENTADA, SON DESCONTINUADOS POR FABRICANTES Y REMPLAZADOS POR OTROS.

PARA ESTA PARTIDA ÚNICA SI LLEGARA A SUCEDER, ¿PODEMOS ENTREGAR PRODUCTOS DE IGUAL O MAYORES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A LAS OFERTADAS?

RESPUESTA: SI, SE PODRÁ ENTREGAR PRODUCTOS DE IGUAL O MAYORES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A LAS OFERTADAS.

11. PARA ESTA LICITACIÓN, ES POSIBLE REALIZAR ENTREGAS PARCIALES, ¿ES DECIR POR RENGLÓN COMPLETO?

RESPUESTA: SI, SE PUEDEN REALIZAR ENTREGAS PARCIALES.

12. NUMERAL 6. REQUISITOS QUE DEBERÁN SATISFACER LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, RESPECTO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

PUNTO 8. SE INDICA:

ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON PRODUCIDOS EN MÉXICO Y TIENEN UNA INTEGRACIÓN DE POR LO MENOS 50% DE CONTENIDO NACIONAL, O QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (ANEXO N° 5).

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SOLICITAMOS QUE NOS PERMITAN PRESENTAR ESTE ESCRITO CORRESPONDIENTE AL ANEXO NO. 5, INDICANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO EXISTE EN EL PAÍS BIENES CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL SOLICITADO PARA LAS PARTIDAS QUE CONFORMAN EN ESTAS BASES.

¿SE ACEPTA ESTA PETICIÓN?

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE NO EXISTEN EN EL PAÍS BIENES CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO EN LAS BASES, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

13. ANEXO NO. 1, PARTIDA ÚNICA, RENGLÓN 1, 2, 3 Y 4. ES POSIBLE OFERTAR EQUIPOS ENSAMBLADOS, QUE NO CUENTEN CON CERTIFICACIÓN ALGUNA DE NORMATIVIDAD O COMPATIBILIDAD Y CALIDAD?

RESPUESTA: NO ES POSIBLE ACEPTAR PROPUESTA.

14. ANEXO NO. 1, PARTIDA ÚNICA, RENGLÓN 1, 2, 3 Y 4. COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y EQUIPO PORTÁTIL, DEBEMOS CONSIDERAR QUE TANTO PRODUCTO Y COMPONENTES DEBEN SER DE LA MISMA MARCA DEL FABRICANTE?, ESTO ES PARA ASEGURAR CALIDAD Y ESTANDARIZAR LOS PRODUCTOS.

RESPUESTA: LOS PRODUCTOS PUEDEN SER DE DIFERENTE MARCA.

15. ANEXO NO. 1, PARTIDA ÚNICA:

RENGLÓN 1: CORRESPONDIENTE A 54 COMPUTADORAS

GZV*FPNH*HIMC*blcg
AJA-LPE056.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL ELECTRONICA N° CADPE-EM-LPE-056/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS,
SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia,
Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

SOLICITAN: PROCESADOR: INTEL CORE I7 14700; ESTO ES UN PROCESADOR DE 14ª GENERACIÓN.

¿ES POSIBLE OFERTAR O EN CASO DE UNA POSIBLE ADJUDICACIÓN, ENTREGAR EQUIPOS CON PROCESADORES INTEL CORE I7 DE GENERACIÓN ANTERIOR O MENOR; ESTO ES, GENERACIONES 8, 9, 10, 11, 12 O 13 (OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA) A LO ESPECIFICADO EN EL DICTAMEN TÉCNICO DE ESTAS BASES?

RESPUESTA: NO ES POSIBLE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

16. CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON UN SOPORTE EN CUANTO A SISTEMA DE ARRANQUE Y APLICATIVOS PARA LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA PARTIDA ÚNICA, RENGLÓN 1.

SOLICITAMOS NOS PERMITAN INTEGRAR DISCO DE ESTADO SÓLIDO DE AL MENOS 512GB COMO MÍNIMO. ¿ES POSIBLE ESTO?

RESPUESTA: NO ES POSIBLE, APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

17. ANEXO NO. 1, PARTIDA ÚNICA, RENGLÓN 1: CORRESPONDIENTE A 54 COMPUTADORAS QUÉ TIPO DE SISTEMA OPERATIVO REQUIEREN; WINDOWS 11 PROFESIONAL, WINDOWS 11 HOME O LINUX ¿NOS PUEDEN ACLARAR ESTA SITUACIÓN?

RESPUESTA: SE REQUIERE UN SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 HOME, COMO MÍNIMO.

ITANDEL LOGÍSTICA Y COMERCIO S.A. DE C.V.

18. ¿SE CONSIDERAN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL ANEXO 1 RENGLONES DEL 1 AL 4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN CORRESPONDEN A REQUERIMIENTOS MÍNIMOS, Y POR LO TANTO, PODEMOS OFERTAR EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS?

RESPUESTA: LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS SON LAS MÍNIMAS, PUDIENDO OFERTAR IGUALES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS.

19. EN EL CASO DE ACEPTAR CARACTERÍSTICAS SUPERIORES A LAS SOLICITADAS, ¿SE ACEPTA UN BENCHMARK COMO REFERENCIA PARA DEMOSTRAR QUE EL PROCESADOR OFERTADO ES SUPERIOR AL SOLICITADO?

RESPUESTA: APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

20. EN LA PARIDA 1 RENGLÓN 3 SE SOLICITA UN PROCESADOR AMD RYZEN 7, PARA TENER MEJORES OPCIONES PARA ESTA LAPTOP, ¿SE ACEPTARÍA UN PROCESADOR INTEL CORE I7?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

21. EN EL PUNTO 6 DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE SOLICITA: "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO, EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

FAVOR DE ACLARAR SI :

ES INDISPENSABLE QUE EL PARTICIPANTE CUENTA CON EMPLEADOS REGISTRADOS ANTE EL IMSS

RESPUESTA: NO ES INDISPENSABLE.

CEV*FPNH*HMC*blcg
AIA-LPE056.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-056/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

[Handwritten signatures]

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia, Michoacán.

[Handwritten signature]
4



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

22. EN EL PUNTO 6 DE LA PROPUESTA TÉCNICA SE SOLICITA: "PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LOS PROVEEDORES DEBERÁN HACER PÚBLICA EL RESULTADO DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL FEDERAL EN RELACIÓN CON LA REGLA 2.1.24 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025"

FAVOR DE ACLARAR SI :

SE REFIERE AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL SAT O AL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL O AMBAS.

RESPUESTA: SON AMBAS.

GERARDO JULIAN MORALES HENAINÉ

23. ¿EN TODOS LOS RENGLONES DE LA PARTIDA ÚNICA SOLICITADOS EN ESTA LICITACIÓN, SE DEBE ENTENDER QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS SON REQUERIMIENTOS MÍNIMOS?

RESPUESTA: LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS SON LAS MINIMAS, PUDIENDO OFERTAR IGUALES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS.

24. ¿EN EL CASO DE QUE ALGUNO O ALGUNOS DE LOS EQUIPOS OFERTADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN FUESEN DESCONTINUADOS DURANTE EL PROCESO DEL MISMO, PODRÍAMOS ENTREGAR PRODUCTOS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS IGUALES O MAYORES A LAS OFERTADAS?

RESPUESTA: SI, SE PODRÁ ENTREGAR PRODUCTOS DE IGUAL O MAYORES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A LAS OFERTADAS.

25. REFERENTE AL ANEXO NO. 5:

ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON PRODUCIDOS EN MÉXICO Y TIENEN UNA INTEGRACIÓN DE POR LO MENOS 50% DE CONTENIDO NACIONAL, O QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. CABE MENCIONAR QUE NO EXISTEN EN MÉXICO BIENES INFORMÁTICOS COMO LOS QUE SE SOLICITAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO QUE CUMPLAN CON DICHS REQUERIMIENTOS.

POR LO ANTERIOR SOLICITO PODER PRESENTAR EN SU LUGAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO EXISTEN EN EL PAÍS BIENES CON ESTE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE NO EXISTEN EN EL PAÍS BIENES CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO EN LAS BASES, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

26. CON RESPECTO AL PUNTO 6, RELATIVO A LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO, QUIERO SEÑALAR QUE, TRATÁNDOSE DE UNA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL QUE NO CUENTA CON TRABAJADORES, NO ES POSIBLE OBTENER UNA OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO. EN SU LUGAR, EL IMSS EMITE UN DOCUMENTO CON LA SIGUIENTE LEYENDA:

"EN ATENCIÓN A SU CONSULTA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, SE LE INFORMA LO SIGUIENTE: EN LOS CONTROLES ELECTRÓNICOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE DETECTÓ QUE SU(S) REGISTRO(S) PATRONAL(ES) SE ENCUENTRA(N) DADO(S) DE BAJA, POR LO QUE NO SE PUEDE EMITIR UNA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. POR LO ANTERIOR, SE EMITE OPINIÓN SIN OPINIÓN."

GZY*FPNH*HJMC*blcg
AJA-LPE056.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPEM-LPE-056/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia
Michoacán.



¿SE ACEPTA ESTE DOCUMENTO PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO SEÑALADO EN EL PUNTO 6?

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

27. EN CASO DE QUE EL DOCUMENTO EMITIDO CON LA LEYENDA "SIN OPINIÓN" NO SEA VÁLIDO PARA CUMPLIR CON EL REQUISITO SEÑALADO EN EL PUNTO 6, ¿PODRÍAN INDICARNOS, POR FAVOR, QUÉ DOCUMENTO DEBERÁ PRESENTAR EN SU LUGAR UNA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, QUE NO CUENTA CON EMPLEADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO REQUERIMIENTO?

RESPUESTA: YA FUE CONTESTADA EN LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR.

28. CON RELACIÓN A LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN LA PARTIDA ÚNICA, RENGLÓN 1 REFERENTE A 54 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, ¿SERÍAN TAN AMABLES DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN RESPECTO AL TIPO Y CAPACIDAD DEL DISCO DURO REQUERIDO? ASIMISMO, ¿PODRÍAN INDICARNOS SI LOS EQUIPOS DEBEN INCLUIR SISTEMA OPERATIVO, Y EN SU CASO, CUÁL SERÍA EL REQUERIDO?

RESPUESTA: EL TIPO SERÁ DE SSD M.2 Y SU CAPACIDAD DE 256 GB O MAYOR. LOS EQUIPOS DEBERÁN INCLUIR SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 HOME COMO MÍNIMO.

29. CON RELACIÓN A LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN LA PARTIDA ÚNICA, RENGLÓN 3, CORRESPONDIENTES A 12 COMPUTADORAS PORTÁTILES CON PROCESADOR AMD RYZEN 7, SOLICITAMOS ATENTAMENTE SE NOS AUTORICE OFERTAR EQUIPOS EQUIVALENTES CON PROCESADOR INTEL CORE I7 DE 13ª GENERACIÓN, MEMORIA RAM DDR4 Y PANTALLA DE 15.6 PULGADAS. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA REBULLONES, S. DE R.L. DE C.V.

30. ANEXO1 EN EL REGLÓN 1 "COMPUTADORA DE ESCRITORIO INTEL CORE I7-14700 (HASTA 5,4GHZ CON TECNOLOGIA INTEL TURBO BOOST...)..." EN DONDE DICE HASTA 5,4GHZ ¿PODEMOS INTERPRETAR QUE EL BIEN PUEDE SER DESDE LOS 2,4GHZ SIENDO LA MENOR CAPACIDAD POSIBLE HASTA LOS 5,4GHZ? O ¿QUIERE DECIR QUE SEA DE 5,4GHZ?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN PUEDE SER DESDE LOS 2,4GHZ HASTA LOS 5,4GHZ.

INTER PC DESARROLLO DE SISTEMAS INTERACTIVO, S.A. DE C.V.

31. ¿LOS REQUERIMIENTOS SON MÍNIMOS PARA LOS PRODUCTOS QUE CONFORMAN LAS PARTIDA UNICA DE ESTA LICITACIÓN?

RESPUESTA: LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS SON LAS MÍNIMAS, PUDIENDO OFERTAR IGUALES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS.

32. LOS DIFERENTES PRODUCTOS QUE CONFORMAN ESTA LICITACIÓN SE PUEDEN ENTREGAR EN PARCIALIDADES?

RESPUESTA: SI, SE PUEDEN ENTREGAR EN PARCIALIDADES.

33. PUNTO 6 INCISO 5 SOLICITAN OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES. PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LOS PROVEEDORES DEBERÁN HACER PÚBLICA EL RESULTADO DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL FEDERAL EN RELACIÓN CON LA REGLA 2.1.24 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, SO PENA DE DESCALIFICACIÓN.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

PODRIAN INDICARNOS COMO DEBEMOS HACER PUBLICO EL RESULTADO Y SI DEBEMOS INTEGRAR ALGUN DOCUMENTO COMPROBATORIO DEL MISMO?

RESPUESTA: APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES CONCURSALES.

34. PUNTO 6 INCISO 6 SOLICITAN OPINION DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO, EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LOS PROVEEDORES DEBERÁN HACER PÚBLICA EL RESULTADO DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL FEDERAL EN RELACIÓN CON LA REGLA 2.1.24 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, SO PENA DE DESCALIFICACIÓN.

EN CASO DE QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO NO TIENE REGISTRADOS TRABAJADORES ACTIVOS ANTE EL INSTITUTO POR LO QUE NO SE PUEDE EMITIR UNA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL. POR LO ANTERIOR, SE EMITE OPINIÓN SIN OPINIÓN., ¿ESTO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION? FAVOR DE ACLARAR

RESPUESTA: NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

35. PUNTO 6 INCISO 8 ANEXO N° 5.: ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE MANIFIESTE QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARÁ SON PRODUCIDOS EN MÉXICO Y TIENEN UNA INTEGRACION DE POR LO MENOS 50% DE CONTENIDO NACIONAL, O QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE ESTABLECE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA (ANEXO N° 5). POR LO QUE SOLICITAMOS SE ACEPTE PRESENTAR PARA EL ANEXO 5 UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO EXISTEN EN EL PAIS BIENES CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES Y QUE PODAMOS OFERTAR BIENES QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN ESTE PUNTO , ¿ES POSIBLE ESTO?

RESPUESTA: DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MANIFIESTE QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE NO EXISTEN EN EL PAÍS BIENES CON EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO EN LAS BASES, SIN SER LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

36. PARA LA PARTIDA UNICA RENGLON 1 SE PODRAN OFERTAR EQUIPOS ENSAMBLADOS, QUE NO CUMPLAN CON CERTIFICACIONES, Y QUE NO SEAN EQUIPOS HOMOLOGADOS, ESTO ES QUE TODOS LOS COMPONENTES QUE CONFORMAN LOS EQUIPOS SEAN IGUALES, MISMOS PROCESADORES, MISMO TIPO Y MARCA DE MEMORIA RAM, MISMO TIPO Y MARCA DE SSD, MISMO TIPO Y MARCA DE FUENTE DE PODER Y ASÍ SUCESIVAMENTE PARA TODO EL LOTE ADJUDICADO

RESPUESTA: NO SE PUEDEN OFERTAR EQUIPOS ENSAMBLADOS.

37. PARA LA PARTIDA UNICA RENGLON 1, CON EL FIN DE OFERTAR EQUIPOS DE CALIDAD, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE SOLICITAR CERTIFICACIONES COMO NOM 019, ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, CERTIFICACIÓN EPEAT, ¿ES POSIBLE ESTO?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES CONCURSALES.

38. PARA LAS PARTIDA UNICA RENGLON 1 PODRIAN INDICARNOS LA CAPACIDAD DEL DISCO DURO (SSD) Y QUE SISTEMA OPERATIVO ES EL REQUERIDO? FAVOR DE ACLARAR

RESPUESTA: LA CAPACIDAD SERÁ DEL DISCO DURO SERÁ DE 256GB O MAYOR Y EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 HOME COMO MINIMO.

AJV*FPNH**HMC**blcg
AIA-LPE056.DOC
ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL ELECTRONICA N° CADPE-EM/PE-056/2025, PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO.

Juan B. Ceballos # 441, Nueva Chapultepec, C.P. 58280, Morelia Michoacán.



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

39. PARA LA PARTIDA UNICA, RENGLON 3 PODREMOS OFERTAR EQUIPO CORE I7 DE 13VA GENERACION CON MEMORIA DDR4 Y APANTALLA DE 15.6", ES POSIBLE QUE NOS ACEPTEN EQUIPOS CON ESAS CARACTERISTICAS?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

40. SI EN EL TRANSCURSO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN ALGUNO DE LOS PRODUCTOS FUERA DESCONTINUADO POR EL FABRICANTE SE PODRÁ ENTREGAR EL REEMPLAZO DE ESTE EN EL MERCADO?

RESPUESTA: SI, SE ACEPTA SU PROPUESTA. SIEMPRE Y CUANDO LAS CARACTERISTICAS SEAN IGUALES O SUPERIORES A LAS SOLICITADAS.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **28 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:30 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE COMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 15:55 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO:

GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. FLORENCIA PÉREZ NEGRÓN HUERTA
SUBDIRECTORA OPERATIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

Florencia Pérez Negron Huerta

HÉCTOR JOSUÉ MARTÍNEZ DE LA CRUZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO

LIC. PAULINA ANAYA VÁZQUEZ
JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

GZV*FPNH*HJMC*blcg
AJA-LPE056.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-056/2025, PARA LA ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo
GOBIERNO DE MICHOACÁN

L.A. SANDRA IVONNE VARGAS GARCÍA

JEFA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. PAULINA ALCANTAR GARCÍA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

[Handwritten signature of Sandra Ivonne Vargas García]

[Handwritten signature of Lic. Paulina Alcantar García]

[Handwritten mark]

[Handwritten initials]

GZV*FPNH*HJMC*blcg
AJA-LPE056.DOC

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ELECTRÓNICA N° CADPE-EM-LPE-056/2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, SOLICITADA POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.